

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA

Socorro, veintisiete (27) de diciembre de dos mil veintidós (2022).

Exp. 68755-3184-002-2021-00004-00.

Con el fin de continuar con la audiencia de objeciones a los inventarios y avalúos, se fija el próximo ocho (8) de marzo de dos mil veintitrés (2023), a partir de las nueve de la mañana (9:00 a.m.), la que se celebrará de manera virtual (Ley 2213 de 2022).

Cítese a las partes y a los peritos de manera idónea para el indicado fin.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

Firmado Por:

Jorge Leonardo Garcia Leon

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 002 De Familia

Socorro - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 639a3affcc5eaed9d1b77141367d16444b7b68635f6083b8217a043af4bbe1a0

Documento generado en 27/12/2022 03:51:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>